

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS			 <small>Sistema de Gestión ONASAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105085374</small>	
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA				
	OFICIO				
	Fecha: 18/10/2018	Código: GEST - F - 09	Versión: 4		

1060

TORNEO DE VOCES INFANTILES "LUIS ARIEL REY" VERSION 2019

REGLAMENTO

1. *Podrán participar en el torneo todos los niños y niñas que lleven como mínimo un año de residentes en el Municipio de Acacias, que sean mayores de 6 años y menores de 12 años con 364 días y se inscriban hasta el 06 de Septiembre de 2019.*
2. *Las solicitudes de participación se obtienen y se presentan en las oficinas de la Coordinación de Cultura de la Secretaria Social de Educación Cultura y Deporte (edificio casa de la cultura Manuel Antonio Blanco Romero 3 piso) y deberán ir acompañadas de la ficha de inscripción debidamente diligenciada, 1 foto, fotocopia del documento de identidad y del reglamento respectivamente firmado por el padre de familia o acudiente.*
3. *No podrán participar los niños y niñas que hayan ocupado el primer lugar en años anteriores.*
4. *Los participantes o sus tutores deberán traer los temas a interpretar en memoria o CD para montaje oportuno por parte del grupo base.*
5. *El certamen está dividido en dos categorías: masculino y femenino y constará de tres fases (fase eliminatoria, fase semifinal, fase final).*
6. *En la fase eliminatoria se seleccionarán 5 participantes por modalidad que deberán presentarse nuevamente en la fase semifinal donde se seleccionarán 3 participantes por modalidad para la gran final.*
7. *La primera fase (eliminatoria) se realizará el día 14 de Septiembre del presente año en el parque principal, la fase semifinal y final se desarrollarán en el marco del XLVII FESTIVAL DEL RETORNO. El día sábado será la semifinal y final.*
8. *Los niños y niñas interpretarán un tema por cada una de las fases ya sea en ritmo pasaje, recio o entreverado. Los temas serán de libre elección; cada concursante será autónomo de decidir si interpreta los mismos temas en cada una de las fases o si a bien quiere interpretar temas diferentes en las siguientes fases. No está permitido sacar "letras" al escenario. Es decir, la interpretación ha de ser "de memoria".*
9. *No se permitirá el acompañamiento musical de personas diferentes a las del grupo base establecida por la organización del torneo.*
10. *La Secretaria Social de Educación Cultura y Deporte dispondrá del grupo base dos días antes de cada presentación para los respectivos ensayos para la semifinal y final.*
11. *En cada fase el jurado valorará las cualidades técnicas, artísticas e interpretativas, así como la dificultad de la canción.*



Acacias

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS		<p> Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 910508574 </p>
	PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA		
	OFICIO		
	Fecha: 18/10/2018	Código: GEST – F – 09	

12. Los parámetros que se tendrán en cuenta para la calificación serán los siguientes:

- Afinación 30%
- Vocalización 20%
- Medida 30%
- Nivel de Interpretación 20%

13. El jurado estará compuesto al menos por tres personas de reconocido prestigio en el ámbito de la música llanera

14. Los ganadores se comprometen a participar en los eventos públicos que se deriven del certamen (asistencia a medios de comunicación, celebraciones, o similar).

15. La participación implica la entera y responsable aceptación de los presentes bases.

16. Por medio de la firma del presente reglamento el padre de familia o acudiente autoriza la participación del niño(a) en el torneo y se acoge al mismo.

17. Nombre del padre de familia o acudiente _____

Firma _____ c.c. _____

Nombre del participante _____

Firma _____ No. Documento de Identidad _____

Cordialmente,

MARTHA LUCÍA CASTRO ROMERO
 Secretaria Social de Educación Cultural y Deporte

Proyecto Romero
 Profesional de Cultura



Acacias